

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 18.815

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 >
Resto de España. Trimestre. 6 >
Extranjero. > 10 >

MÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII



CONTRA LA VIDA GARA

Fuerzas de coraceros ocupando una de las principales vías del barrio Santa Isabel, de Roubaix (Francia) para defenderlos comercios contra los desmanes de los habitantes hambrientos.

LA GRANJA ESCUELA DE AGRICULTURA

La exposición de las entidades y corporaciones

Honramos las columnas del DIARIO DE CORDOBA con la publicación de la notabilísima solicitud que las entidades y corporaciones cordobesas elevan al Gobierno para que se establezca en nuestra capital una Granja Escuela de Agricultura. La falta de espacio nos priva del gusto de reproducir íntegramente la exposición, en la cual se comprende de manera acertadísima las razones que abonan la realización del ventajosísimo proyecto, expuestas con la brillantez habitual en la cultísima pluma que ha redactado el documento.

Esperamos fundadamente que, merced al decidido apoyo que nuestro ilustre representante en Cortes don Antonio Barroso concede á la plausible idea, esta será pronto convertida en realidad.

El fundamento de las razones

Por las condiciones especiales que en esta provincia concurren—dicen al ministro de Fomento los representantes de las corporaciones y entidades cordobesas—esperan y solicitan de la patriótica atención que V. E. dispensa á los intereses agrícolas, que se sirva decretar el establecimiento en esta ciudad de una Granja Escuela de Agricultura, en iguales condiciones que las llamadas regionales en el R. D. de 25 de Octubre de 1907, para cuyo objeto ofrecen una finca rústica que reúne las condiciones necesarias á juicio del perito que á este efecto se sirva nombrar V. E., con lo que realizará uno de los actos más patrióticos y el más eficaz al propio tiempo para el adelanto y progreso de una de las zonas más fértiles y ricas de la Nación.

El fin que persiguen estas corporaciones y entidades es que la zona más rica y productiva de España sea restituida al estado de completa producción que, con arreglo á su máxima capacidad, pueda obtenerse, y para ello se necesita que la ciencia y el saber agrícolas, sean difundidos por todas las inteligencias en la proporción de la mentalidad de cada elemento.

Esta provincia está comprendida en una de las regiones agrícolas en que se divide España, en la llamada Andalucía Occidental, formada por Sevilla, Cádiz, Huelva y Córdoba, en la que hay una Granja Escuela, la de Jerez de la Frontera, pero Córdoba es una cantidad heterogénea, que no puede sumarse con las otras tres.

En efecto, las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla son litorales, pues, si la última materialmente no limita con el mar, tiene, en cambio, gran extensión de marismas en las márgenes del Guadalquivir, mientras que Córdoba, completamente interior, atravesada por el mismo río, en su curso superior de mucho menor caudal que el Genil, ni forma marismas, ni está sometida á la influencia de las mareas, cuya acción en el río es completamente desconocida en su provincia.

La altitud de las tierras sobre el nivel del mar es otra causa de separación. Las tres primeras provincias son en sus mayores extensiones bajas, con grandes planicies, y la de Córdoba, enclavada en Sierra Morena y en las estribaciones de la Cordillera Penibética, tiene una altitud media muy superior á las de aquellas.

Las condiciones geológicas es otra causa de unión para las tres primeras y de exclusión para la de Córdoba. En aquellas es marcada su semejanza, pues en ellas predominan los aluviones cuaternarios de la cuenca inferior del Guadalquivir y las del Corbanes, Guadaira, Guadalete, Tinto, Tarsis y Odiel y en el resto predominan los terrenos terciarios superiores de la formación de la Cordillera Penibética, mientras que en la de Córdoba sus terrenos terciarios son más inferiores y se manifiestan sólo por la pequeña influencia de dicha formación, siendo su núcleo principal correspondiente á otra formación, á la granítica y secundaria de la Cordillera Mariánica.

No menos marcadas son las diferencias climatológicas. La temperatura, principal factor en la agricultura, asciende en las épocas estivales á gradaciones aproximadamente iguales en las cuatro provincias, pero, en cambio, en el invierno sus diferencias son importantísimas, pues mientras en Sevilla, Cádiz y Huelva rarísima vez desciende el termómetro algunas décimas bajo cero, en Córdoba son corrientes las de 5 y hasta 7 y más grados bajo cero.

Las lluvias, más uniformes en las regiones litorales y los vientos dominantes del S. y O., circunstancias comunes á aquellas tres provincias, separan á la de Córdoba de dicho grupo, pues las lluvias son menos frecuentes, aunque adquieren fácilmente el carácter de torrenciales, y sus vientos dominantes son del Norte y de Levante.

Todas estas causas hacen que las condiciones de la provincia de Córdoba, con relación á las de sus corregionales, sean tan distintas que en modo alguno puede haber semejanza en los cultivos, trabajos culturales y producción entre ellas; diferencias tan bien conocidas por el legislador que, en otros órdenes, las ha tenido muy en cuenta, como sucede en la ley de caza, en la que se establece el período de veda común á dichas tres provincias y distinto para la de Córdoba.

El emplazamiento de la Granja Regional

La Granja Agrícola Regional está establecida, como hemos dicho, en Jerez de la Frontera, en el extremo de la región opuesto á la situación de Córdoba, y sus condiciones de emplazamiento son tan discordantes con las de esta que exceden á toda ponderación.

En efecto, Jerez está situado en una meseta que apenas cuenta algunos metros de elevación sobre el nivel del mar, mientras que Córdoba mide en su altura media cientos de metros sobre dicho nivel.

Jerez se encuentra á unos 10 kilómetros de la orilla del mar, extensión formada por terreno llano, y Córdoba dista más de 200 kilómetros del mar y entre aquella y este se interpone la enorme masa de la Cordillera Penibética en uno de sus trozos más elevados, la Serranía de Ronda.

Mientras que á Jerez lo rodean llanuras espaciales, las distintas comarcas cordobesas están formadas por elevadas sierras y los valles que las separan.

Como han de ser comparables las condiciones agrícolas de la granja regional con las de la provincia de Córdoba!

¿Qué utilidad pueden prestar los ensayos, experiencias y demostraciones en campos completamente desemejantes con aquellos en que se ejecutan? Ninguna, ciertamente; luego la eficacia de la Granja Regional en esta provincia de Córdoba es completamente nula.

Desgraciadamente el mal alcanza proporciones muy grandes. La época de las mejoras en el cultivo se inició hace tiempo, gracias á las patrióticas iniciativas del ilustre prócer que en su Colonia Agrícola de Alcolea, consumiendo un capital cuantioso, ensayó labores profundas realizadas á vapor, sistemas de riegos y otros adelantos hasta entonces desconocidos, no ya en esta región, sino en toda España.

Su hermosísimo y patriótico ejemplo fué el toque de alarma y atención que despertó en estos labradores el deseo de lo nuevo y perfecto.

Rápidamente cundió el afán de adelanto en la agricultura, tanto tiempo olvidada, y así se ha llegado al extremo de que hoy es la nuestra una de las primeras provincias agrícolas.

Por muchos labradores cordobeses se ha intentado en repetidas ocasiones reproducir experiencias y ensayos publicados por la Granja de la Región y como el resultado obtenido ha sido siempre negativo, como no se ha cumplido nunca ninguno de los accidentes publicados por la Granja, porque no podían cumplirse en suelos y subsuelos diferentes, con diversas altitudes, con temperaturas distintas, con cantidades de humedad desemejantes y con tantos y tantos factores no comparables, ha surgido la desconfianza primero y el descrédito al fin de Centros eficacísimos, concienzudamente dirigidos y dirigidos y por todo extremo respetables y dignos del mayor aplauso, perjudicándose con ello, más que á nadie, á estos labradores, en quienes con este insuceso se despierta la suspicacia, perturbándose en el camino de perfeccionamiento que habían emprendido.

El Pantano del Guadalquivir

Esfuerzos titánicos y prodigios de actividad y acierto realizados por preclaros hijos de esta provincia, dieron por resultado la concesión del Pantano del Guadalquivir, obra que se realiza para convertir en terrenos de regadío las 10.000 hectáreas dedicadas hoy á pastos ó al cultivo de cereales al tercio.

Sabida es la suma de esfuerzos individuales, tiempo, pérdidas y fracasos que tal acción determinar, si operación tan difícil y compleja no fuera dirigida y realizada por personas que, al menos, poseyeran los conocimientos indispensables y la práctica necesaria para ello. ¿Dónde adquirir esos conocimientos especiales y esa práctica especialísimos? En la Granja regional, único centro docente?

Imposible de todo punto: primero, porque las enseñanzas y cultivos de dicha Granja, por su institución, tienen que ser generales y no especialísimos, como en este caso se necesitan; segundo porque aunque en la Granja se haya recientemente establecido dicha especialidad, sus enseñanzas y prácticas nunca podrán ser relacionables á esta zona, por las diferencias que de-

jamamos anotadas, y, tercero, porque tendrían que trasladarse á Jerez estos labradores para recibir la enseñanza y adquirir la práctica, dejando en abandono su hacienda y privándose con ello de los medios materiales de vida, cosa á todas luces irrealizable, como se ha demostrado por la práctica.

Por tanto, los esfuerzos y las cantidades que en la actualidad se invierten en la realización de la obra vendrán á ser, si con la Granja Escuela que solicitamos no se previene esta contingencia, ocasión de pérdidas y ruinas durante muchos años, hasta que la experiencia ó la casualidad enseñen á nuestros agricultores lo que desconocen de los sistemas de cultivos de regadío, completamente nuevos en la región.

Por último, la ley, sabia y previsora, estimando que, dentro de los intereses generales de la Nación, puede haber intereses especiales dignos de toda la atención de los Gobiernos, explícitamente consigna la facultad de crear establecimientos de esta índole.

En efecto, el artículo 234 del Real Decreto de 25 de Octubre de 1907 acerca de la organización de los servicios de agricultura y ganadería, última disposición legal de esta materia, confiere dicha facultad.

Firman el notabilísimo documento los señores Conde de Torres Cabrera, don Pedro López, don Antonio Ortega, don Rafael Barrios, don Patricio López, don Francisco Rivera, don Francisco Gómez Torres, don José López Serrano, don Francisco Salinas, don Francisco Castro, don Antonio de Ariza, don Pedro Cadenas, don Enrique del Castillo, don Francisco Amián, don Rafael Marchal, don José de Viguera, don Mariano Pagés, don Rafael Cabanás, don José María Beltrán y don José Domingo Ruiz de Quijano, en representación de las entidades y corporaciones de Córdoba y la provincia.

Toreros cordobeses



Corchao

Con la corrida que el día 9 toreó en San Martín de Valdeiglesias dió por terminada su campaña en tierras españolas este valiente y habilidoso matador á quien la veleidosa fortuna no favorece nada.

Un terrible pisotón que en mal hora le dió un torazo, tan grande como manso, lo tuvo alejado de su arriesgada profesión todo el año pasado, y menos mal que quedó completamente bien.

Esta circunstancia ha hecho que este año torea menos corridas que las que acostumbra, aunque en todas ellas ha demostrado su valor, su habilidad y su alegría, no obstante las desventajosas condiciones en que salió á la arena.

En la corrida de Vista Alegre (Madrid) tuvo que entenderse con dos bueyes indecorosos, y es claro, no pudo hacer lo que quería y todos deseábamos. Con tan malos elementos es imposible animarse, ni lucirse, ni hacer nada.

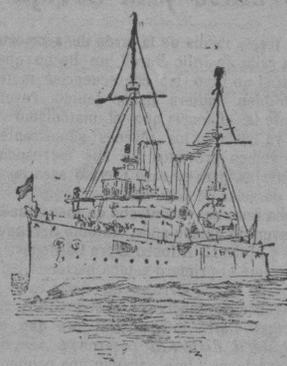
Pues esto que le ha pasado en la plaza de Vista Alegre, le ha sucedido en la mayoría de ellas. Bueyes, bueyes y más bueyes. Así y todo, con su exceso de amor propio y de vergüenza torera cosechó muchos aplausos y dejó á los públicos muy satisfechos, hasta tal punto, que la empresa de México lo ha contratado en buenas condiciones. Saldrá muy pronto para América donde seguramente dejará su pabellón á envidiable altura. Nosotros, que tanto cariño tenemos á todo lo de Córdoba, sea lo que sea, hacemos votos porque nuestra profecía se cumpla.

Amigo Corchao, un consejo leal. Puesto que tú lo tienes todo hecho con el capote, te lucas con las banderillas y castigas con la muleta, perfilete bien, mira al morriño y arrea pa' delante, verás donde se quedan todas esas bailarinas embusteras, que torea mejor á los públicos que á los toros. Tu amigo Machaco debe ser tu modelo constante.

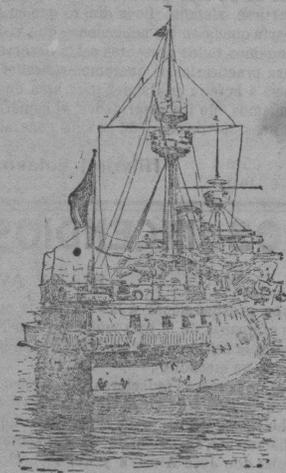
¿En las agujas están las perras? Pues por ellas. Lo demás son pamplinas para los canarios.

Almanzor.

Mirando al porvenir



El crucero «Cataluña»



El acorazado «Pelayo»

Ya han comenzado á llegar á Melilla y á sus aguas los primeros refuerzos de mar y tierra que el Gobierno ha acordado enviar con el fin de cubrir las bajas naturales y disponer de los elementos necesarios para imponer á los rifeños el respeto que deben á España y á la civilización.

Dentro de breve plazo ya habrán llegado todas las fuerzas, pero, según todos los síntomas, para entonces ya estará restablecida la tranquilidad en nuestro campo y sus vecindades de la otra orilla del Kert, por sumisión de los que en estos últimos días han hecho armas contra nuestros soldados.

Según las noticias oficiales y particulares, los agresores han sido duramente castigados y á esto se debe su próxima sumisión, que quizá no sea duradera, dado el carácter rifeño.

Fundándose en esto, es de esperar que el Gabinete presidido por el Sr. Canalejas tenga tomadas las medidas necesarias para garantizar, en lo posible, la tranquilidad en nuestro campo.

Bien puede creerse que ha llegado el momento de que España desarrolle por completo el plan perfectamente estudiado hace tiempo, y que conviene á sus intereses en el Rif, efectuando las operaciones que nuestros intereses demandan, porque la ocasión es que ni de perlas.

La presencia de barcos como el *Pelayo*, el *Cataluña* y el *Infanta Isabel*, además de los cañoneros de estación en aguas marroquíes, es señal de que algo trascendental se prepara para plazo brevísimo.

¿No podrá ser ese algo la ocupación de los territorios que se extienden frente á Alhucemas, tantas veces pedida por una parte de sus moradores?

La ocasión es oportuna.

INFORMACIONES DEL DIARIO LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA LA FERIA DE BELMEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ayer y hoy

Hace años que la animación de la antes alegre feria de Belmez, va aminorando algo, sin que, á pesar de su buen deseo, las autoridades locales hallen remedio alguno para ello.

Para que las ferias aumenten su importancia, necesitan, además de la imprescindible iniciativa y ayuda de las autoridades, la cooperación entusiasta del Comercio, los Centros de recreo y todas las clases sociales.

Faltos los municipios de fondos que destinar á festejos públicos y poco atendidas sus escasas iniciativas, unas veces por espíritu, de partido, otras porque no se puede y las más por indolencia, aumentará la decadencia que en los pueblos determina la falta de forasteros, siempre útiles, no sólo á los industriales y comerciantes, sino hasta á aquellos que únicamente de sus jornales viven, porque al movimiento del pueblo deben todos su modo de vivir.

Todos tenemos parte de culpa en esta decadencia y todos, en estos casos, censuramos por lo que no hacemos, porque creemos que corresponde á los demás.

Pero si todos tenemos alguna culpa, hay que conceder la mayor parte á los que, pudiendo dirigir no dirigen, á los que, con recursos ó iniciativas, no se ocupan en esta labor tan benéfica para las poblaciones.

Los pueblos necesitan vivir con arreglo á sus adelantos ó necesidades, y no en todas las épocas se llenan aquellas con iguales facilidades.

En mis primeros años, aunque concurrían menos forasteros á las ferias de Belmez, había en ellas más animación, más alegría que en las de hoy, con tantos como concurren á ellas.

Los pueblos limítrofes casi en masa venían á las ferias. Muchas familias forasteras se hospedaban en las casas de sus allegados y amigos, que les tributaban toda clase de atenciones.

En la función religiosa del día 7 por la noche, la fé y la alegría eran las notas dominantes.

Las tiendas de dulces y baratijas, en relación con aquellos tiempos, eran, si no tan bien provistas y lujosas como las de hoy, muy suficientes para cubrir las necesidades y los gustos de los feriantes.

Las corridas, verificadas en la plaza pública con los bueyes de la labor, y sin otras vallas que las carretas, que tapaban las bocacalles, eran, por sus peripecias, más divertidas que los caros toros de hoy.

Los bailes, celebrados al aire libre y á cualquiera hora, sin otra música que la de las guitarras y las bandurrias, resultaban muy divertidos.

En resumen que, con buena fe y poco dinero, terminaban las diversiones sin dejar ni un solo deo de amargura ni una censura contra las autoridades ni los particulares.

Hoy han cambiado, sino el escenario que es el mismo, aunque más amplio, los actores. Más son los espectadores pero hay menos fe religiosa y política y, especialmente, menos alegría que en aquellos buenos tiempos.

Los hombres de antaño, calificados de ignorantes por los de hoy, sabían vivir ajustando sus deseos á las circunstancias, sin otras aspiraciones que las de mantenerse en paz con los otros y con su propia conciencia.

Y dejo el tiempo antiguo, dando un salto de cincuenta años, para decir algo de la presente feria.

La función religiosa del día 7 no revistió la solemnidad de los años anteriores. La afluencia de forasteros, en relación con los años anteriores, ha sido bastante pequeña.

La variación del paso de la procesión, yendo por calles que jamás había recorrido, le restó bastante solemnidad.

La misa y procesión del día 8, si bien ordenada, estuvo poco concurrida.

En la feria hay muchas tiendas, abundando las rifas de todas especies y las mesas de dulce de todas clases.

Los cafés y tabernas hacen su Agosto, y en la plaza de la Anunciación los caballitos del tfo vivo, que no paran un momento.

En el Teatro Principal trabaja una compañía bastante aceptable de género chico, y en el de Alcántara funciona un cine, que dicen que no es malo.

Bailes ha habido los días 8 y 10 en los salones del café de la Amistad, y en la noche del 9 uno bastante animado en la casa del abogado don Heliodoro Díaz Platero.

Particularmente en esta última fiesta reinó la más esquisita corrección, cual corresponde al buen gusto que la señora de la casa demuestra siempre y también á la extrema amabilidad con que distingue á todo el que tiene el gusto de tratarla.

De toros, ya envié el primer día la reseña de la única corrida que ha habido.

La problemática estabilidad de la plaza hace que sólo alguna novillada se celebre en ella.

Para otro año se proyecta la construcción de una buena plaza.

Los fuegos artificiales, preparados para el día 10, fueron suspendidos por la lluvia, que agrió la fiesta y los feriantes. Bien venida sea si al campo y al labrador beneficia.

Transacciones mercantiles, pocas, aunque ha habido muchos granos con caballerías, pero de poco valor y avispidas por las lecciones de sus inteligentes manipuladores, capaces de poner en movimiento al animal más pesado del mundo.

No he de terminar estas ligeras notas sin tributar un sincero aplauso á la bien organizada banda de música de Villanueva de Córdoba, dirigida por el profesor don Juan Ochoa Amor. Sus notables adelantos la hacen merecedora de todo encomio.

Su extenso y bien estudiado repertorio evidencia el trabajo, la inteligencia y el buen gusto del señor Ochoa.

Entre las composiciones que merecieron los aplausos de las personas inteligentes en el divino arte musical, merecen especial mención por la afinación y maestría que fueron interpretadas las siguientes:

Concertante de la ópera «Gemma», de Verdi; la sinfonía de «Norma»; la sardana de la ópera «Garin»; «La Corte de Faraón»; «El Conde de Luxemburgo» y la pavana favorita de Luis XIV.

Reciba mi felicitación el señor Ochoa, así como los músicos por él dirigidos, á los que deseo todo bien y mucha aplicación para seguir obteniendo aplausos por sus bellos trabajos.

Terminaré estos apuntes exponiendo algo de lo que yo creo que debe de hacerse para conceder alguna más atracción de forasteros.

Extender con oportunidad carteles y programas de los festejos de feria, procurando que estos sean extensos y variados.

Dar facilidades á los feriantes descargando á los que vienen á vender de tributos de ocupación de sitio y otras gabelas, las que, para algunos, representan la poca utilidad que puedan conseguir.

No permitir que, hasta pasada feria, se quemen los rastrojos del ruedo, en los cuales, sin gasto alguno ni perjuicios para los dueños, puedan pastar los animales que traigan los feriantes.

Estas pequeñas cosas y otras que pueden añadirse, son de suma importancia para el que, saliendo de su casa por necesidad ó por gusto de divertirse, siempre lleva dinero que en todo ó en parte queda en las poblaciones que visita.

Tengamos todos presentes estas observaciones para practicarlas, si queremos conceder importancia á la feria de Belmez para bien de nosotros mismos, de las autoridades, el comercio y los centros de recreo y de la vida general del pueblo.

Hilario J. Solano.

DOS INCENDIOS

EL DE AYER

Ayer, próximamente á las diez de la mañana, las campanas de la parroquia de San Nicolás dieron la señal de que en el barrio se había producido un incendio.

Uno de nuestros redactores que se encontraba en aquel momento en el Gobierno civil, puso el hecho en conocimiento del señor Gurra, quien inmediatamente, acompañado de su secretario particular don José Álvarez y del inspector de policía don Juan Herrera, partió para el lugar del siniestro.

Regresó poco después, habiéndose informado en el mismo barrio de las Margaritas de que el fuego no tenía la importancia que en un principio se le atribuyó, pues se hallaba limitado á dos almiaras de paja del cortijo de Santa Beatriz, perteneciente á la señora Condesa de las Quemadas.

Allí nos encaminamos, pudiendo apreciar que los almiaras, que tendrían unos cuarenta carros de paja, eran presa de las llamas.

Estaban separados por una distancia de cuatro metros, aproximadamente.

El inspector señor Herrera interrogó al arrendatario del cortijo Mariano Garrido Gavilán, el cual manifestó que á la hora en que se inició el fuego él y el capataz que tiene al frente de la labor se encontraban en la huerta de la Reina, que también lleva en arrendam. y que, próximamente á las diez de la mañana, le avisaron que en el cortijo había fuego.

Audió inmediatamente y se encontró con que ardían los dos almiaras, pudiendo calcularse que el fuego empezó á eso de las nueve de la mañana.

Ninguno de los moradores del cortijo se explicaban cómo se había producido el hecho.

Unicamente la mujer del capataz, Dolores Muñoz, manifestó que á las nueve y media salió al patio del caserío y vió que por encima de la pared del corral había una densa nube de humo, poniendo inmediatamente el hecho en conocimiento de otras personas.

No sospechan quién pueda ser el autor del siniestro, atribuyéndolo á la casualidad.

Las pérdidas se calculan en unas seiscientas pesetas.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

También se personaron en el lugar del suceso el Arquitecto municipal don Félix Caballero, el jefe de la guardia municipal nocturna señor Retamosa y el segundo jefe señor Alvarez.

A las doce llegaron los bomberos que trabajaron á las órdenes del señor Caballero.

El cortijo está asegurado en la compañía «La Aurora.»

EL DE ESTA MADRUGADA

Próximamente á las dos menos cuarto de esta madrugada las campanas de las distintas parroquias hicieron la señal de fuego indicando el barrio de San Basilio.

Allí nos dirigimos, llegando al lugar del siniestro en unión del agente de vigilancia señor Rico con quien nos topamos en el camino.

El incendio habíase iniciado en la casa número 17 de la calle de Enmedio, en el barrio mencionado.

Cuando llegamos, el siniestro había sido ya sofocado por gran número de vecinos que acudieron y con cubetas prestaron el humanitario servicio.

Unos de los primeros en apercibirse del fuego fueron Rafael del Pino Martínez, que vive en la calle de Osario 39, y Juan Montañez López, en la de Enmedio número 11.

El primero de estos individuos salvó á tres niños, hijos de José María y Antonia Alcaide, matrimonio que vivía en un cuarto inmediato al del fuego.

El incendio comenzó en un pajar alto de pequeñas proporciones y se supone que fué casual.

La casera, Josefa Pedraza Reyes, que estuvo en él poco antes con un velón, al objeto de sacar una canasta de paja, nos aseguró que había dejado allí la luz mientras bajaba, no recordamos con qué motivo, pues, muy posible que una chispa desprendida de la luz prendiese á la paja.

El fuego quedó limitado, como decimos, al pajar, del cual desplomóse el techo, no quemándose más que la cantidad de paja allí encerrada y algunos otros objetos de escaso valor.

La casa está asegurada en la sociedad «La Unión y El Fénix Español.»

En el lugar del suceso vimos al alcalde señor García Martínez y á varios señores concejales, al arquitecto municipal, al segundo jefe de policía señor Herrera, agente señor Rico y fuerza á sus órdenes, al segundo jefe de la guardia municipal nocturna señor Alvarez y bastantes guardias, fuerzas de la benemérita y gran número de curiosos.

En las puertas de las casas del barrio infinidad de grupos comentaban el suceso.

Una bomba del servicio de incendios que llegó al lugar del siniestro no tuvo que utilizarse por estar ya este sofocado.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Certificado

El Alcalde de Iznájar ha remitido á la Junta provincial de Instrucción pública el certificado del acta de posesión de la maestra interina

de la aldea de Fuente del Conde doña Carmen Jara y Casas.

Posesiones

Ha tomado posesión del cargo de maestro interino de la primera escuela pública elemental de niños de Montemayor don Félix Jurado López; del cargo de auxiliar interino de la de niñas de Pedroche doña Amparo Rico Cano y del de auxiliar propietario de la de Espejo don Juan Mariano Morales Toro.

Solicitud

Ha solicitado la inclusión en el turno para cubrir la vacante con el carácter de interino, el maestro auxiliar suplente de la primera escuela pública de niños de Cabra don Francisco Valenzuela Moreno.

Cese

Ha cesado en el cargo de auxiliar interino de la escuela pública de Espejo don Juan A. Castro Navarro.

Los niños y la navaja

A las tres y media de la tarde de ayer ocurrió en la calle de Julio Barell un hecho que, aunque en sí no tuvo las consecuencias materiales que bien pudiera haber tenido, revela moralmente la influencia que el matonismo va teniendo ya hasta en los jóvenes adolescentes á los que vemos provistos de sus correspondientes navajas, para en caso preciso sacarlas á relucir y dárselas de hombres.

A dicha hora se encontraba en mencionada calle el joven de quince años, Antonio Seregueti Casado y el de 13 Alfonso Llera Cárdenas.

Parece que el primero estaba haciendo bailar un trompo en los terrizos de dicha calle y hubo de trabar pendencia con el segundo.

Del vocabulario infantil callejero que es una preciosidad dialéctica pasaron á vías de hecho y el Alfonso Llera, sacando una pequeña navaja, dió con ella un tajo en el costado izquierdo á Antonio Seregueti.

Este con un medio ladrillo dió un golpe á su contrincante.

Apercibidos del hecho algunos transeúntes y vecinos, separaron á los contendientes, entregándolos á la guardia municipal que los condujo á la Casa municipal de Socorro.

En ella el médico de guardia don Joaquín Navarro, auxiliado del practicante señor Merino, curó al Seregueti de una herida icisio punzante en el costado izquierdo de pronóstico reservado que no llegó á interesar ningún órgano importante por la pequeñez del arma; y al Llera de otra herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha, que se supone le causara el Antonio Seregueti con otra navaja, pues que también se le intervino un arma pequeña de igual clase.

Este último, después de curado, marchó por su pie á su domicilio y el Alfonso Llera quedó detenido en el arresto municipal, ocupándosele la navaja con que causara la herida á su contrincante.

Del Gobierno Civil

Variación de tarifa

El Director de la compañía de los ferrocarriles Andaluces ha comunicado al Gobierno civil que está autorizada para modificar el concepto «porcelanas» que figura en la tarifa especial serie N M A núm. 1 p. v.

Informe favorable

La Cámara de Comercio de Córdoba ha informado favorablemente la propuesta de los trozos y secciones de carreteras de la provincia que han de ser construidos por el Estado, con la variante de la sección de Lucena á Ecija, en el sentido de que sea de Puente Genil á Ecija.

Tarifas especiales combinadas

La tercera división de los ferrocarriles ha remitido al Gobierno civil un ejemplar del cartel anunciador de varias inclusiones en diversas tarifas especiales combinadas.

Abonos

El Director general de Obras públicas ha autorizado por Real orden que se abone á los notarios que autorizaron el acta de apertura de pliegos en el concurso de subvenciones de caminos vecinales, con cargo á los fondos que hay en aquella Dirección.

Instancia

Por esta Alcaldía se ha remitido una instancia al Director general de Obras públicas acerca de las obras de defensa del barrio del Espíritu Santo contra las avenidas del río Guadalquivir.

Pidiendo trabajo

El Alcalde de Belalcázar ha solicitado del Gobierno civil que se dé trabajo á los vecinos de aquella localidad en las obras de la carretera de Belmez á Cabeza de Baey por Hinojosa y Belalcázar.

Subasta

Para el día 15 del actual se anuncia la subasta en la Alcaldía de Aguilar de tres fincas de olivar pertenecientes á las Obras Pías de las escuelas de Zapateros.

Información militar

Regreso

Ha regresado á Córdoba el comandante del Segundo Depósito de Sementales don Manuel Gallo Molina.

A incorporar

Procedente de Lucena ha regresado la banda de música del regimiento de la Reina, y con ella el primer teniente del mismo regimiento don Guillermo Carrasco que la acompaña.

Mandos interinos

En la orden general de la región fechada el 11 del actual se designa que, habiendo sido nombrado Subinspector de la región y Gobernador militar de Sevilla el general de la tercera división don Juan Ortiz de Saracho, le ha hecho entrega de dichos cargos el general de división don Ricardo Contreras, que los desempeñaba, encargándose interinamente del mando de la tercera división el general de la primera brigada de la misma don Carlos Galas Marzal.

A San Sebastián y Valladolid

Con el objeto de tomar parte en el concurso hípico internacional que se ha de celebrar del 15 al 25 del mes actual en San Sebastián y también en el concurso general que se verificará en Valladolid, en breve marchará á dichas poblaciones el primer teniente del regimiento de lanceros de Sagunto don Carlos Romero.

Revista

Ha marchado á revisar los puestos de esta Comandancia de la Guardia civil el teniente coronel primer jefe de la misma don Francisco Puncel

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, comandante del regimiento de la Reina don Luis Pérez Ansoategui.

Imaginería, comandante del regimiento lanceros de Sagunto don Pedro Baena.

Hospital y provisiones, primer capitán del regimiento de la Reina don Angel López Montañón. Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpitos de la guarnición.

TRIBUNALES

Señalamientos

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy el juicio oral y público para ver y fallar la causa procedente del juzgado de Bujalance, por hurto, contra Juan Redondo y otros, que serán defendidos por el señor Ortiz Molina y representados por el señor Barbudo.

En la sección segunda tendrá lugar el de la instruida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra Manuel Moyano y otro, siendo defensor el señor Molina Albendín y representante el señor García Varo.

EL CUPO DE LA PROVINCIA

De los 64 000 hombres en que se ha fijado por el Ministerio de la Guerra el cupo total para el próximo año de 1912, corresponden á las Cajas de Reclutas de esta provincia, los siguientes cupos parciales.

Caja de Reclutas de Córdoba, núm. 22.—600 mozos á repartir en los siguientes pueblos: Almodóvar del Río 9; Belmez 30; Belalcázar 28; Blázquez 5; Córdoba 200; La Carlota 30; Espiel 15; Fuente Obejuna 34; Fuente la Lancha 3; Fuente Palmera 17; Granjuela 4; Guadalcázar 1; Hinojosa del Duque 30; Hornachuelos 8; Obispo 5; Posadas 23; Palma del Río 23; Pueblonuevo 42; Peñarroya 19; Santa Eufemia 5; Villaviciosa 19; Valsequillo 4; Villaharta 1; Villanueva del Rey 10; Villaralto 15; El Viso 15.

Caja de Lucena, núm. 23.—585, que serán repartidos en esta forma: Aguilar 41; Almedinilla 19; Benamejil 22; Cabra 49; Carcabuey 15; Doña Mencía 14; Encinas Reales 8; Fernán Núñez 20; Fuente Tójar 4; Iznájar 32; Lucena 66; Montalbán 13; Montilla 45; Monturque 4; Montemayor 11; Nueva Carretera 8; Priego 72; Puente Genil 47; Palenciana 14; Santaella 6; San Sebastián 3; La Rambla 17; Rate 40; La Victoria 8; Zuheros 7.

Caja de Montoro, núm. 24.—581, distribuidos en la siguiente forma: Adamuz 17; Alcarcejos 9; Ahora 11; Baena 48; Bujalance 49; Cañete de las Torres 13; El Carpio 14; Castro del Río 35; Conquista 5; Dos Torres 14; Espejo 29; El Guijo 1; Luque 20; Pozoblanco 43; Pedroche 9; Pedro Abad 13; Montoro 48; Torrecampo 10; Villa del Río 23; Villafranca 12; Valenzuela del Rey 10; Villanueva de Córdoba 36 y Villanueva del Duque 12.

NOTICIAS DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Las gracias de Vasconcellos

El señor Vasconcellos recibió en la estación al señor García Prieto, exponiéndole el profundo agradecimiento del Gobierno de Lisboa por el reconocimiento de la República portuguesa.

Suspensión de garantías

La «Gaceta» publica un real decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Vizcaya.

La firma de Guerra

S. M. ha sancionado los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra:

Disponiendo que pase á la reserva el general de brigada don Leonardo González García. Ascendiendo á general de brigada al coronel de caballería señor Zabalza Iturría.

Concediendo al teniente coronel de Carabineros don Antonio Vicente Moreno el mando de la Comandancia de Gerona.

Item al coronel de la Guardia civil don Simón López Haro el de la Comandancia de la benemérita de Sevilla.

GACETILLAS

La cuestión de los canales

Introducidas en la matrícula de los contribuyentes por el impuesto sobre canales y canales las rectificaciones tanto por las omisiones que se observaron como por haberses realizado la recogida de aguas por medio de bajantes en muchas fincas, la Alcaldía advierte á los interesados que, concluido el mes de prórroga que concedió el Ayuntamiento por acuerdo de 7 de Agosto último, sólo serán eliminadas de tributación las casas que dentro de aquel plazo, que terminó en 8 del que rige, hayan establecido los bajantes, que queda de nuevo de manifiesto al público la citada matrícula en el negociado respectivo de la Secretaría municipal por espacio de ocho días, y que los contribuyentes que no hagan efectivos los recibos al serles presentados en sus domicilios por los recaudadores, quedarán incurso en el procedimiento de apremio que determina la Instrucción del ramo.

Los exámenes de ingreso

Los exámenes de ingreso se verificarán en el Instituto general y técnico de esta capital los días 14 y 23 del corriente, á las ocho de la mañana, los de asignaturas de enseñanza oficial el día 18 y los de enseñanza no oficial el día 25.

Sensible pérdida

Nuestro buen amigo don Ramón Cazalilla ha tenido la inmensa desgracia de ver morir en el día de ayer á su preciosa hija Carmencita, de catorce años de edad, víctima de breve y cruel enfermedad.

Enviamos á los desconsolados padres y familia Cazalilla nuestro más sentido pésame, rogando á Dios les conceda la asignación necesaria para sufrir tan irreparable pérdida.

Casa de socorro

Ayer fueron curadas en la casa de socorro las personas siguientes:

Francisco García Megias, de quince años, que vive Corredera sin número, de una herida contusa en la cabeza.

Dolores Palma, de cincuenta años, de La Carlota, de la extracción de parte de una agoja clavada en la mano.

Valentín Mesa, de cuatro años, que habita en el Polvorín, de la fractura del antebrazo derecho.

Cermen Cobos, de veinticinco años, que vive Candelaria 13, de contusiones en varias partes del cuerpo.

Y Francisco Castro, de seis años, Torre de San Andrés 60, fractura de una clavícula.

El Monte de Piedad

El lunes próximo, 16 del corriente, se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Enero último y que corresponde vender con arreglo á los estatutos de la casa. El acto empezará á las diez de la mañana.

Taurina

Para torear la novillada que el día 17 del actual se celebrará en Las Cabezas de San Juan ha sido contratado el valiente novillero Antonio Aguilar (Montes II) que estoqueará cuatro novillos de don José Pueyo, llevando de sobresaliente á Juan Rodríguez (Pepete) que matará el último novillo.

Defunción

A las nueve de la mañana de ayer dejó de existir en esta capital el señor don José León Carrasco, capitán del Segundo Establecimiento de Remonta.

Esta tarde, á las cinco y media, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Francisco los funerales por el descanso eterno de su alma.

Damos nuestro sentido pésame á la familia, jefes y compañeros del finado, por la pérdida que hoy lamentan.

Accidente

Pedro Hernández Castillo, vecino del Cerro Mariano, vino á Córdoba á solventar unos asuntos particulares, relacionados con sus alcances de soldado en Cuba; y al pasar por la Ribera quiso á bajar á la banqueta con objeto de ver á los pescadores de caña que acostumbraban á situarse en dicho lugar.

Seguramente al ir andando por mencionado sitio le daría algún vértigo y cayó al agua, donde hubiera parecido ahogado si no se por la oportuna intervención de Luis Castillo Camacho, operario ocupado en el desarme de las casillas de los baños, que se lanzó rápidamente al agua y pudo extraer con vida al Hernández.

La conducta de Luis Castillo fué muy elogiada por cuantos presenciaron el hecho.

Suicidio

Según comunica la guardia civil del puesto de Aguilar, en el kilómetro 56 500 ha aparecido el cadáver de Manuel Castro Aguilar, el cual presenta una herida en la cabeza, suponiéndose que se trate de un suicidio.

No hay más detalles del suceso.

Amigo de lo ageno

Siguiendo las instrucciones del inspector de policía, señor Herrera, ayer fué detenido por el vigilante Rafael Aguilar el amigo de lo ageno Luis Manjón Ruiz, por haber sustraído del hotel Suizo varias planchas de hierro y tres arcos. Los mencionados objetos los vendió en una fundición.

La Caja de ahorros

El día 10 ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 24 543 pesetas por 210 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 22.

Se pagaron 10 341 45 pesetas á solicitud de 72 imponentes, 11 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Entre mujeres

El guardia municipal número 92 ha denunciado á Vicenta Sanja, que vive en la calle de Comedias número 6, á cual, sin mediar palabra alguna, la emprendió á bofetadas con Cándida Ramírez González, de Palma del Río, que estaba sentada en una puerta de la calle de Torrijos, insultándola al mismo tiempo y siendo esta la segunda vez que realiza este hecho.

A su dueño

José Guijo Serrano, conductor de una pira de cerdos, entregó al guardia municipal número 35 dos de estos semovientes que se habían agregado á los suyos, y los cuales han quedado depositados en el Asilo de Madre de Dios á disposición de su dueño.

Bien venidos

Ha regresado á Córdoba la familia del rico propietario don Mariano Franco, que ha pasado una temporada en París.

Demografía

En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones siguientes:

Juzgado de la Derecha.—Nacimientos, siete varones y tres hembras.—Defunciones, un varón y dos hembras.—Casamientos, ninguno.

Juzgado de la Izquierda.—Nacimientos, ninguno.—Defunciones, dos varones.—Casamientos, ninguno.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 35°20.—A la sombra, 30°40.—Mínima, 17°20.—Media, 23°80.—Oscilación, 13°20.—Agua de lluvia en milímetros, 00°00.—Agua evaporada en milímetros, 4°40.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 754 00.—Temperatura á la sombra, 20°60.—Ídem de termómetro humedecido, 18°40.—Tensión del vapor, 14°60.—Humedad relativa, 80°30.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, S. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 25.

O emborracharse ó no

Un individuo llamado Lorenzo Jiménez, que seguramente no acostumbrará á hacer las cosas á medias y que iba por la calle de Santa María

de Gracia con una borrachera de las que hacen época, hincó el pico en mencionada vía, no habiendo fuerzas humanas que lo pusieran derecho.

En vista de ello tuvo que llegar una camilla de la casa de socorro y en ella fué conducido á su domicilio.

Escándalo y pedrada

En la plaza de San Lorenzo cuestionaron los jóvenes Julio Casas y José Musugaros, saliendo la madre del primero á la defensa de su hijo, como es natural, y la hermana del segundo á la de este, formándose un escándalo mayúsculo, al que puso término el Casas dando una pedrada á la segunda de las mujeres; y produciéndole una herida leve de la que tuvo que ser curada en la casa municipal de socorro.

Viajeros

Han llegado á esta capital, hospedándose en las fondas que se expresan, los viajeros siguientes:

Hotel de Francia.—Don José Torrico y don José Aguilar.

Hotel de España.—Don José Casado, don Manuel Bodina y don Pedro Gaspar.

Hotel de Simón.—Don José Rodríguez, don Melchor Bala, don Carlos Tablada, don Juan Anate y don Arturo Comas.

Hurto de cebollas

Ha sido puesto á disposición del juzgado municipal de Pedroche el vecino de aquel pueblo Juan Mena Carrillo, por haber hurtado seis arrobas de cebollas á don Tomás Rojas.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Saíz de Carlos

—Regalo de un lindo chalet (construcción Guimón) con sus pertecidos, que el autor del LICOR DEL POLO hace á sus clientes. Condiciones y fotografía del chalet hállase en cuarta plana.

—La Hemoglobina Asimilable Stengre, aumentando el apetito y el poder digestivo de la nodriza, favorece al niño.—Venta, farmacias.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Felipe y compañeros mártires.—Mañana.—La exaltación de la Santa Cruz. Jubileo circular.—Hoy en la iglesia Hospital de Jesús Nazareno, costeador por la Comunidad, por su intención.—Mañana en la iglesia de los Dolores, costeador por don Antonio Ortiz y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Remedios, en San Lorenzo.—Mañana á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

Santuario de la Faensanta.—Hoy sexto día de la solemne novena que el excelentísimo Cabildo Catedral y fieles devotos cordobeses de la Santísima Virgen de la Fuensanta consagran á tan querida y excelsa Madre.

A las nueve de la mañana fiesta solemne sin sermón, costeador por don José Barba Barbero y hermanas, en sufragio de sus difuntos.

Los actos de la tarde darán principio á las seis y media, con exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, Santo Rosario y Letanía; seguirán el sermón, el ejercicio del día, gozos, reserva y Salve.

Está encargado del sermón el M. I. señor doctor don Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

Mañana, á las nueve, fiesta solemne sin sermón, costeador por la señora viuda é hijos del excelentísimo señor don Eduardo Alvarez de los Angeles, en sufragio de dicho señor.

A las diez fiesta solemne sin sermón, costeador por la muy ilustre señora doña María del Pilar Trillo, viuda de Cabrera, en cumplimiento de una persona.

En los cultos de la tarde predicará el M. I. señor doctor don Marcial López Criado, Canónigo Lectoral.

†

XXII aniversario

Las misas que se celebran en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados, el día 14, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Luisa Amigo Alvarez (q. e. p. d.) viuda de Jiménez Hidalgo, que falleció en esta capital el 14 de Septiembre de 1887.

Por Telégrafo y Teléfono

NUEVOS COMBATES EN EL RIF.--LAS HUELGAS

MADRID 12 Y 13
DE 6 TARDE A 6 MAÑANA

Nuevos combates en Quert

Las posiciones avanzadas

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla comunicando que ha sido desalojada la posición de Tacult, encargándose el general Orozco de las de Janabufen y Esthaten.

Durante la operación los moros tirotearon desde lejos.

Los moros de Alhucemas

El general Luque ha recibido un telegrama del comandante militar de Alhucemas señor Campido Montero manifestándole que en la costa se advierte bastante agitación.

Los jefes de las cábilas fronterizas reúnen elementos para reforzar la harca rebelde y atacar las nuevas posiciones españolas de las orillas del Quert.

Nuevo combate

Durante la celebración del Consejo, el ministro de la Guerra recibió un nuevo telegrama de Melilla comunicándole que nuestras tropas del Quert han sostenido un nutrido tiroteo con las gentes de la harca rebelde.

La acción ha revestido bastante importancia.

Los moros atacaron el ala derecha de las posiciones españolas, siendo rechazados.

Hemos tenido bajas.

El telegrama termina diciendo que continúa el fuego.

El combate de hoy

Se acaba de recibir un telegrama oficial de Melilla.

Comunica que en el combate librado hoy a orillas del Quert ha muerto el coronel del regimiento de San Fernando, dos oficiales, tres soldados peninsulares y tres de las fuerzas indígenas.

Han resultado heridos cuatro oficiales, veinte soldados peninsulares y veintitrés de las fuerzas indígenas.

Conférencias importantes

A Alhucemas continúan llegando comisiones de diferentes cábilas, que conférencian detenidamente con el comandante don Justo Campido.

Concédesele mucha importancia a las conferencias.

Los moros se muestran muy reservados.

Las noticias del campo acusan una profunda división entre los cableños, expresada principalmente en los zocos, donde cada cual trata los últimos sucesos a su manera, sosteniendo muy distintos pareceres.

Más detalles del combate.—La columna de Orozco en acción.—Se ignora el resultado del combate.

Por el comandante militar de Alhucemas se conocen nuevos detalles del combate sostenido con la harca enemiga.

Esta fué formada rápidamente, en su mayoría por kabileños de Beniurraguel.

El combate duró desde las cuatro hasta las ocho de la mañana.

Este se libró en Jafen.

El fuego fué nutridísimo, teniendo muy cercano al enemigo.

Este fué rechazado, dejando en nuestro poder 76 muertos y 63 fusiles, viéndoseles arrastrar otros muchos de los primeros.

La columna que manda el general Orozco también ha sostenido otro combate cuyo resultado aún se ignora.

El «Infanta Isabel»

Ha zarpeado de Alhucemas, con rumbo a Melilla el «Infanta Isabel» con objeto de reconocer la costa de Levante.

LAS HUELGAS

El estado de sitio.—Puente volado.

En virtud de haberse agravado el conflicto obrero de Bilbao, ha sido declarado el estado de sitio, haciéndose cargo del mando la autoridad militar.

En breve llegarán más fuerzas de ejército para hacer frente a las contingencias que pudieran surgir.

También se acaban de recibir noticias de Mieres comunicando que los huelguistas volaron con dinamita un puente.

Ampliados detalles en cuanto se conozcan.

Conférencias.—La huelga de Bilbao.—Contra los squirols.—La de Málaga.—Consejo de ministros.

Esta mañana conférenciaron extensamente los señores Canalejas y Barroso, tratando del conflicto de Bilbao.

Al recibir a los periodistas, dijo el presidente del Consejo que en Melilla reinaba completa tranquilidad y que la salud pública era excelente.

Añadió que el Gobernador civil de Bilbao le había comunicado que los huelguistas se encontraban contra los squirols, á quienes tachan de traidores.

Muchos grupos de revoltosos acudieron desde bien temprano á las puertas de las casas de estos, aguardando á que salieran y apaleándolos después.

En esta operación se distinguían las mujeres de los huelguistas que eran las primeras en atacar, alentando de camino á sus esposos y á los que se mostraban más reacios.

La huelga de Málaga confirmó el señor Canalejas que ha mejorado visiblemente.

Poco después de las cinco se reunió en Gobernación el consejo de ministros para ocuparse de los diferentes conflictos obreros.

El señor Gasset manifestó que las huelgas de Asturias y Bilbao se habían agravado considerablemente.

Después llegó el señor Canalejas acompañado del Ministro de Estado, mostrándose visiblemente preocupado.

Habla Canalejas.—El carácter de las huelgas.—Propósitos de energía.—Dispuestos á la represión.—Gestiones cerca de los ferroviarios.

El presidente del Consejo, hablando con los periodistas, confirmó su pesimismo respecto á las huelgas de Asturias y Vizcaya.

Agregó que los primeros habían abandonado por completo sus procedimientos pacíficos, intentando volar un puente, no consiguiéndolo bien por miedo ó bien por impotencia.

Únicamente llegaron á torcer un tramo metálico, para cuya recomposición se trabaja activamente, esperándose que quede listo—dijo—esta misma tarde, restableciéndose con ello la circulación.

Esto demuestra francamente—agregó—que el carácter de la huelga es revolucionario.

El Gobierno de España, como cualquier otro, no puede de ninguna manera tolerar este estado de cosas.

En España hay un contingente de 120.000 hombres sobre las armas, incluyendo el ejército de Melilla.

En la Península tenemos 73.000 y estoy—dijo—dispuesto á enviarlos todos al foco del movimiento, pues con la guardia civil me basta para el resto de las provincias.

¿Quiéren lucha? Pues el Gobierno está dispuesto á dar la batalla á la revolución.

Hemos hecho por los obreros cuanto ellos deseaban en su condición de oprimidos, teniendo además cinco leyes preparadas para favorecerlos aún más, pues consideramos al obrero digno de que el poder ejecutivo trate de mejorar su suerte; pero cuando llega un momento como el actual, no cabe demorar el restablecimiento y el imperio del derecho por exigirlo nuestro rango de país europeo y los intereses generales de la nación.

Iremos á la represión enérgica, dura, severamente, tanto como pudiera hacer el primero, aunque sin crueldad, porque esto siempre es amargo, y por lo mismo requiero el tacto y prudencia más exquisitos.

También sabe el Gobierno—terminó diciendo el señor Canalejas—que se ven haciendo gestiones cerca de los obreros ferroviarios para que estos secunden la huelga.

El general Luque detalló también las fuerzas que se pensaba enviar al foco de las huelgas.

De Bilbao.—Reunión de autoridades. Resignando el mando.—Llegada de fuerzas.—En Oviedo.—Puente volado.

Comunican de Bilbao que después de las cinco de la tarde terminó la reunión de autoridades celebrada en el Gobierno civil, acordándose resignar el mando en la autoridad militar.

A continuación quedó proclamado el estado de sitio, llegando poco después el regimiento de Gulpúzcoa.

Los comercios aparecen todos cerrados y la tranquilidad es completa.

Las noticias llegadas de Oviedo confirman que los huelguistas volaron con dinamita el puente del ferrocarril vasco, con objeto de impedir el arrastre de los carbones pertenecientes á la sociedad «Hullera Española».

Sin embargo, los trabajos no se han interrumpido, pues hay obreros suficientes para continuar las faenas.

Con objeto de protegerlos ha marchado el regimiento infantería del Príncipe.

Por esta causa se espera que llegue á esta el regimiento de Burgos, pues hay un tren preparado y sólo se aguarda el orden del Capitán general para que embarque esta fuerza.

Enterando al Rey

A las siete de la tarde llegó el Rey en automóvil, acompañado de su ayudante el señor Echagüe.

Fué esperado en la puerta de Palacio por el señor Canalejas, que acababa de salir del Consejo de ministros.

El presidente conférenció largamente con Su Majestad, enterándole de la situación de las huelgas.

Don Alfonso cenará en el palacio de los infantes doña Teresa y don Fernando.

La huelga de Málaga

Continúa en igual situación la huelga de Málaga

Procedente de Granada ha llegado un escuadrón del regimiento de Vitoria.

No se publica ningún periódico.

Hoy trabajan 764 squirols.

Al trabajo han vuelto algunos cocheros, tranviersos y carteros, á pesar de las coacciones.

La huelga de Mieres

Ayer se registraron en Mieres varios choques entre los huelguistas y los obreros que no secundan el movimiento.

Dícese que en el Coto de Camillas se registró anoche una terrible explosión.

Hoy continúan las coacciones, temiéndose que se produzcan violentos choques.

Terminación del Consejo.—Trabajos revolucionarios.—El mantenimiento del orden.—La fuerza de las armas.

A las ocho de la noche terminó el Consejo

de ministros, que fué principalmente dedicado á la situación planteada por las huelgas.

El señor Gasset manifestó á la salida de la reunión que el gobernador civil de Vizcaya, ante la gravedad de la huelga de Bilbao, que tomaba carácter revolucionario había tenido que resignar el mando en la autoridad militar.

Si á esto se suma—añadió—las noticias que de numerosos puntos de España se reciben respecto á los trabajos de los revolucionarios, quedará perfectamente justificada la actitud del Gobierno. El presidente ha dicho en el Consejo que los obreros que en actitud pacífica y razonadamente acuden en demanda de apoyo, tendrán al Gobierno de su lado, pero aquellos que, prestando oídos á los revolucionarios pretenden perturbar el orden público, se encontrarán con la fuerza pública á toda hora y en todo momento. Ante hechos como el del puente, se usará de la fuerza de las armas, ocurra lo que ocurra.

El general Luque expuso en el Consejo la distribución de las fuerzas del Ejército y la Guardia civil que han de ir á Bilbao y la provincia de Asturias.

Los periodistas preguntaron al señor Gasset si el presidente del Consejo había llevado á Palacio el decreto de suspensión de las garantías constitucionales en Bilbao y contestó:

—No; al menos no tengo noticias de ello, aunque se ha dicho que quizá sea firmado de un momento á otro.

Paro absoluto.—Campanas á vuelo.—Los ferrocarriles vascos.—Cargas de la benemérita.—En la ría.—Trenes detenidos.

El paro en la cuenca minera de Bilbao es absoluto.

Los huelguistas recorren toda la cuenca del Nervión, cerrando las fábricas y talleres.

A las dos de la tarde llegó un grupo á Neguri echando las campanas á vuelo y produciendo extraordinaria alarma.

Ha empezado el paro de los ferrocarriles vascos.

Una comisión de huelguistas visitó al Gobernador para protestar de los sucesos de Baracaldo.

Unos trescientos huelguistas intentaron parar las panaderías.

Todos los establecimientos de comercio están cerrados.

La benemérita ha dado varias cargas contra los grupos que intentaban obligar al paro.

En Baracaldo quisieron asaltar la casa de un jefe de los Altos Hornos, teniendo la benemérita que cargar varias veces y practicar algunas detenciones.

A las seis de la mañana, reunidos los huelguistas en el muelle de la ría, detuvieron los trenes de Portugalete, produciéndose nuevamente las cargas, tiros y las detenciones.

No funcionan los tranvías ni carros y la circulación de los trenes de Portugalete está totalmente suspendida.

Los panaderos.—Una asamblea.—Los obreros de «La Vasconia».—La situación se agrava.—En Avilés y San Juan de Nieva.

Los huelguistas panaderos han dispuesto entrar en negociaciones con los patronos.

La unión patronal ha celebrado una asamblea ratificando á las entidades patronales los poderes que les concedieron.

La comisión nombrada por parte de los huelguistas acordó persistir en la actitud de resistencia.

Los obreros laminadores de la fábrica «La Vasconia» han secundado también la huelga.

El Gobernador, en vista del carácter que iba tomando el conflicto, declaró que era este bastante grave.

A la una de la tarde se cerraron casi todos los talleres.

En Avilés ha habido necesidad de cerrar la fábrica de vidrios por imposición de los obreros.

Los fundidores de Manviñeda declarados en huelga celebraron un mitin, acordando seguir el paro.

Los squirols trabajan protegidos por la benemérita

La situación es también grave, temiéndose que se generalice en San Juan de Nieva, donde el puerto se encuentra ya paralizado.

Conférencias con los panaderos.—Carga de los municipales.—Heridos y contusos.—La custodia de los bancos.—Los periódicos.

El gobernador civil celebró una conferencia con los panaderos con objeto de asegurar el pan para el público.

Los patronos dijeron que si les faltaban los obreros no podían garantizar el abastecimiento.

La guardia municipal trató de impedir el asalto de una panadería, dando varias cargas, en las que resultaron tres heridos y varios contusos.

El sargento de Seguridad Pedro Conejo resultó con una contusión en una pierna.

Fuerzas de caballería patrullan por las calles.

Jamás se ha conocido una huelga más formidable que la actual.

Desde el medio día las tropas custodian los bancos y establecimientos de crédito.

Constantemente están llegando fuerzas de Burgos.

Esta noche no se ha publicado periódico alguno, y se cree que mañana tampoco.

Los tranvías.—Salida de veraneantes.—Contra los squirols.—Las tabernas.

El tranvía de Bilbao á Durango ha suspendido el servicio, pero circularon coches desde Arís, no llegando á Bilbao porque en el camino las mujeres y los niños se oponían á su paso en medio de la vía.

Muchas familias que veraneaban en aquellos alrededores se han marchado á sus respectivos pueblos.

Grupos de huelguistas apostados en las puertas de las fábricas de Sestao y Baracaldo esperaban á los squirols para agredirlos, hazana que impedía la fuerza pública.

Las tabernas permanecen todas abiertas.

Varios huelguistas pegaron á un chico que llevaba un botijo para llenarlo de agua.

Después asaltaron varias panaderías.

Levantando los railes.—Los depósitos de agua.—Las cargas.—Los tipógrafos en huelga.

Siguen transmitiendo de Bilbao detalles de la huelga.

Los huelguistas levantaron los railes del ferrocarril de Las Arenas y otros grupos trataron de forzar los depósitos de agua, lo cual impidió la benemérita.

A las once de la noche se ha reproducido otro nuevo incidente con la benemérita, teniendo esta que cargar contra los huelguistas, que se replegaron hacia el Arenal.

Después volvieron y fueron objeto de otra nueva carga.

El auditor ha oficiado á toda la prensa local el establecimiento de la previa censura.

Los tipógrafos han acordado la huelga y mañana no habrá periódicos.

Otras huelgas.—En Málaga y Gijón.

En Málaga la huelga se encuentra estacionaria.

En los muelles están trabajando 700 squirols.

En Gijón empeora la situación, pues los grupos recorren todo el distrito minero invitando al paro, que van consiguiéndolo.

Mañana celebrarán un mitin monstro en Mored.

Entre Portugalete y Bilbao.—Los trenes.—Los huelguistas hechos dueños de la población.

Por la línea férrea de Bilbao y Portugalete ha circulado hoy solamente un tren, que salió de este punto á las ocho de la mañana, siendo detenido por tal número de huelguistas que tuvo que volver.

El servicio del ferrocarril de Santander se hace con normalidad á pesar de haber sido todo el personal invitado al paro por dos veces.

Sin embargo la compañía ha notado muchísimo entorpecimiento en el servicio.

Han salido numerosos grupos de huelguistas con una bandera con objeto de recorrer los pueblos de la costa y paralizar los trabajos.

Se observa que los huelguistas huyen de los atropellos y las violencias á pesar de ser dueños absolutos de la población, pues faltan fuerzas para realizar una ocupación total.

En la ciudad cunde la alarma por momentos.

Un grupo de más de mil huelguistas deseargó un vagón con rieles poniéndolos en la vía con objeto de que no circularan los trenes.

La comisión de la huelga.—En Somorrostro.—La mina de Cobarón.—Las detenciones.

La comisión de la huelga visitó al gobernador participándole hallarse constituida oficialmente y asumir la representación de la federación obrera, ofreciéndose á buscar una solución, pues tenía poderes para pactar un arreglo.

La huelga se extiende por toda la zona minera de Somorrostro habiéndose paralizado ya los trabajos de la mina «Cobarón» próxima á dicho término municipal.

Anoche llegaron 100 soldados y un oficial, procedentes de Santoña, continuando su viaje por la carretera de Somorrostro á Santander.

Siguen haciéndose detenciones entre los acusados de intervenir en las agresiones á la benemérita.

Dícese que se conocen á los verdaderos autores.

La huelga en Oviedo.—Puente reparado.—Comisión de diputados.

Han llegado á Oviedo dos compañías del regimiento del Príncipe que continuaron la marcha hacia las minas de la compañía «Hullera Española» con objeto de proteger los trabajos.

Ha quedado reparado el puente que intentaron destruir los huelguistas, circulando los trenes.

Los diputados á Cortes, el Presidente de la Diputación y otras personalidades salientes se han reunido acordando que una comisión de los primeros vaya mañana á Mieres para rogar á la empresa hullera de Turón que admita al obrero despedido que motivó la huelga de Castrourdiales.

Provincias

Obreros sepultados

Comunican de Valencia que en el pantano en construcción de María Cristina se dispararon varios barrenos y cuando comenzaron los trabajos de desescombro, se desplomó una bóveda de tres metros de altura, sepultando á cinco obreros.

Tres de éstos perecieron aplastados.

Toros en Salamanca

Los toros de Romero han resultado mansos, matando siete caballos á fuerza de mucho acorzarlos.

Machaquito, Gallito y Cocherito de Bilbao han estado bien dadas las pésimas condiciones del ganado que no se prestó á nada.

Bodas episcopales

Se han celebrado en Valladolid las bodas episcopales de monseñor Cos.

Los actos han revestido extraordinaria solemnidad.

Desfile de personajes

En automóvil salió de San Sebastián para Bilbao el Capitán general de la región.

El presidente del Consejo de Estado tomó también la dirección de Zaragoza.

El exministro señor Villanueva marchó á Biarritz.

Ofrecimiento

Comunican desde San Sebastián que los señores Romanones y Navarro Reverter estuvieron en el Ministerio de Negocios conférenciando telefónicamente con el señor Canalejas, al que se ofrecieron incondicionalmente en vista del estado difícilísimo originado por las huelgas.

El señor Canalejas agradeció tal prueba de atención.

Llegada de Weyler

Ha llegado á Barcelona el general Weyler.

Una resolución

Un armador de Ibiza ha sometido al gobernador de Barcelona la resolución de no admitir carga ni pasajeros obediendo órdenes del gobernador de Baleares.

Portela lo ha puesto en conocimiento del señor Barroso.

Incendio

En un monte del Estado, del partido de Olot (Tortosa) se declaró un violento incendio avisándose á la guardia civil con objeto de que prestara auxilio en la extinción.

Estado sanitario

En Tarragona mejora notablemente el estado sanitario, así como en Vendrell donde decrece la epidemia.

El Gobernador de Zaragoza continúa estremando las medidas sanitarias.

Se ha suspendido la desinfección de las ropas de los porteros de la capital y los pueblos.

Extranjero

Once ulanos ahogados

Informan de Dresde (Alemania) que, al atravesar el Elba un destacamento de ulanos, un cabo y diez soldados fueron arrastrados por la corriente.

Todos perecieron ahogados.

La cuestión francoalemana

Dice «La Gaceta de Colonia» que la contestación de Francia á las proposiciones de Alemania llegará á Berlín á fines de la semana corriente.

Cree que ambas partes litigantes hacen verdaderos esfuerzos para conseguir una solución satisfactoria.

Las maniobras alemanas

En tren especial han llegado á Wihorserel las misiones militares extranjeras que han de asistir á las grandes maniobras militares del Ejército alemán.

Con igual objeto ha llegado el ministro de la Guerra.

Porfirio Díaz

Ha llegado á Berlín el expresidente de Méjico general Porfirio Díaz.

El apoyo de Alemania

La prensa de Londres anima á Francia ante las exigencias de Alemania, recomendándole que no ceda ninguna parte del Congo.

Alemania y Marruecos

Algunos periódicos de Berlín niegan que Alemania pretenda alcanzar en Marruecos una situación económica privilegiada.

El reconocimiento de la República.—Entusiasmo en Lisboa.

Comunican de la capital portuguesa que la noticia de haberse reconocido la república portuguesa por España, Inglaterra, Alemania, Italia y Austria-Hungría ha producido entusiastas demostraciones de júbilo.

Una numerosa manifestación acompañada de una banda de música fué á felicitar al presidente de la República, haciendo después lo mismo con el Ayuntamiento y el Gobierno.

Para mañana se prepara una gran manifestación de agradecimiento frente á las legaciones de las mencionadas potencias.

Siniestro ferroviario

Telegrafan de Oporto que anoche entre las estaciones de Margalés y Vesurio descarriló un mixto por haber chocado contra un peñasco que cayó á la vía desde unos montes próximos.

Al río Duero fueron á parar la máquina, el furgón y siete vagones, ahogándose el fogonero y varios viajeros. Entre éstos se cuentan varios oficiales del Ejército.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

MAQUINARIA AGRÍCOLA — DE — ARANZÁBAL Y AJURIA Talleres en Vitoria y Araya (Alava)

Esta casa acaba de abrir una sucursal en el paseo del Gran Capitán núm. 22 (Córdoba) donde todo labrador puede visitarla y encontrará toda clase de material y á precios sin competencia.

Especialidad de la casa.—Arados Brabant, Gradadas flexibles, Trillos rotativos, los mejores conocidos, y Aventadoras movidas á brazo, malacate, y motor á gasolina, estas últimas con elevador de mies automático.

FEDERICO PRETEL

Mosaicos, cementos, yesos, inodoros
Tubería de gres y material refractario
Depósito de yeso de la fábrica de San Rafael

Córdoba
Plaza de Colón, 15 - - - -
- - - - - y Osario, 24

Máquinas agrícolas

Arados Brabant reforzado **METEOR**.—Arados corrientes de vertederas giratorias.—Gradadas de Muelles.—Gradadas Zig-Zag.—Gradadas rotativas.—Repardadoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mackormick.—Trituradores de Granos.—Bombas.—Hilo de Abacá y Cábamo.—Trillos rotativos de gran trabajo, etc.

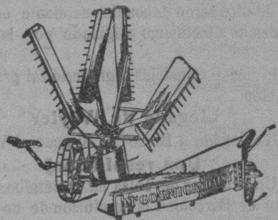
DIRIGIRSE A

JUAN M. SCHWARTZ

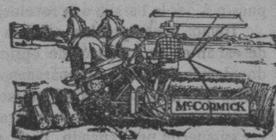
AVENIDA DE GERVANTES, 8

(CARRERA DE LA ESTACIÓN)

—CÓRDOBA—



Segadora agavilladora Mackormick



Segadora atadora Mackormick

Agente depositario con exclusividad para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.—Bilbao-Valladolid.

Fotografía del Chalet que S. de Orive regala á sus clientes



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet.

Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañería de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es pertenecido del chalet jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remita á S. de Orive, Logroño, seis pesetas, en sobre monedero ó letra de Giro Mutuo ó Giro Postal, para recibir en su cambio, el billete supradicho y 2 frascos del Licor del Polo, con otro de Agua Colonia Orive de 3 pesetas, ó con otros dos de 1'50 pesetas, ó cuatro de 0'75 ptas., ó al que prefiera todo Agua de Colonia, se le mandará el equivalente en ésta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.—Logroño, 8 de Agosto de 1911.—S. DE ORIVE.

ZAMPIRONI

FIBRIS INSECTIFUGAS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Decimiar de las molestias
y picaduras.
De venta en las principales
Farmacias, Droguerías,
Perfumerías y Bazaros.

Agente en España: J. Uriah y C., Barcelona.

CORO-ANEMIA

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

DOSIS 2 á 6 Píldoras JARABE 1 á 3 cucharadas

PILDORAS BLANCARD

JARABE BLANCARD

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

LINFATISMO

LA HIGIÉNICA Nueva administración de guanos

1, Pedro Fernández, 1

Esta casa se encargará desde el día de cuanto se le encomiende sobre este ramo y participa á sus favorecedores y al público en general que procurará la mayor prontitud en los servicios, así como también que todos queden complacidos en lo relativo á éstos, hasta su conclusión.
Sucursales de avisos: Montero, 2; Plata, 10; Gutiérrez de los Ríos, 8; Romero, 20; Portillo, 2; y Kiosco del Gran Capitán, frente á la Cervetería.
NOTA.—Se ruega al público se fije en la cabida de los aparatos de esta casa.

CAMISERÍA DE HERNÁNDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA

¡SEÑORAS!

¡CABALLEROS!

El grandioso surtido de camisas y pantalones de todas clases, para señoras y caballeros y toda clase de ropa blanca, nos permite recomendar por su gran baratura que deben visitar nuestro establecimiento antes de hacer sus compras y se convencerán de que nadie puede hacernos la competencia en calidad ni en precio.
Recomendamos asimismo todos los artículos de señora y caballero en camisería; ropa blanca, mercería, paquetería, pasamanería, bisutería y perfumería, guantes, corbatas, cuellos y puños.

QUEYENNE

Se venden dos estrados y un piano en la calle María Cristina, sin número, principal. 5-1

Desde San Miguel próximo se arrienda la huerta nombrada las Joyas, término de Fuente Obejuna, á dos leguas de la estación de Belmez. Para tratar de su precio en Córdoba, calle Capuchinos, núm. 10, duplicado. 10-1

Arrendamiento.—Se hace desde San Miguel, 29 del que riga, de la huerta de la Golondrina, la más próxima á la población, enclavada detrás del exconvento del Carmen en la Puerta Nueva. Para tratar, plaza de Don Gómez, número 2. 10-1

Se arriendan tierras en el cortijo del Arenal. Para tratar con su dueño, calle María Cristina, 5. 5-1

En la finca de «San Rafael» en el Cañito de Bazán, se arriendan departamentos independientes, por temporadas ó por años. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, Cister, 12. Córdoba. 5-1

AGUAS DE VILLAHARTA O FUENTE AGRIA

RADIATIVAS ALTAMENTE
Estación de Vacar.—Provincia de Córdoba.

Estas aguas son las más indicadas para combatir la Diabetes, Anemia, enfermedades del Hígado y vías urinarias, habiendo obtenido medallas en varias Exposiciones, siendo una de estas la recientemente clausurada de Buenos Aires, en la cual han sido premiadas con Medalla de Oro. Inmejorable situación á 5600 metros de altura sobre el nivel del mar, con excelente hotel y pabellones, con comodidades y confort, enclavados en sitio sano y rodeados de pintorescos parajes y frondosos pinares. Capilla, en la que se celebra el Santo sacrificio de la misa los días de precepto.—Cartería oficial para el establecimiento.—Cómodos carruajes de la casa á los trenes corrales.—Salones de reunión y pianos.—Temporadas oficiales, dos: de 15 de Abril al 30 de Junio y de 1.º de Septiembre al 30 de Octubre, continuando los servicios completos hasta el 15 de Noviembre cada año.—Administración en Córdoba, García Lovera, 4. 5-2

Se vende un escritorio y un piano en la calle María Cristina, sin número, principal. 5-1

Se vende un escritorio y un piano en la calle María Cristina, sin número, principal. 5-1

Se vende un escritorio y un piano en la calle María Cristina, sin número, principal. 5-1

Se vende un escritorio y un piano en la calle María Cristina, sin número, principal. 5-1

Se vende un escritorio y un piano en la calle María Cristina, sin número, principal. 5-1

Se vende un escritorio y un piano en la calle María Cristina, sin número, principal. 5-1

Se vende un escritorio y un piano en la calle María Cristina, sin número, principal. 5-1

Se vende un escritorio y un piano en la calle María Cristina, sin número, principal. 5-1

Se vende un escritorio y un piano en la calle María Cristina, sin número, principal. 5-1

Se venden estantería, mostrador y otros serres propios de establecimiento de comestibles, en la calle Sevilla, núm. 14. 5-1

Se venden estantería y mostrador y demás utensilios de un establecimiento de bebidas. Darán razón, Pedro Rey. 5-1

¿Queréis comer y beber á gusto?

Adquirid los artículos siguientes en el establecimiento de Isidoro Vinal, plaza de San Felipe, núm. 5, teléfono 241. Aceites de olivas, procedentes de la huerta; vinagres puros de uva, legítimos de la Palma del Condado; vinos finos de Valdepeñas, manzanilla de San Juan, Rioja embotellado y suelto, aguarantados de Rute y coñac Domecq, todos en sus clases. El Rioja suelto á 0'75 el litro. 5-1

También se ofrecen velas esperma á 14 por una peseta. Nota: esta casa tiene por norma no adulterar sus artículos y suplica á todo cliente que se sirva de mandadero, recome factura ó etiqueta en las cabidas. 5-1

ATENCIÓN

Se compra toda clase de Antigüedades. Manuales 5, Córdoba. 5-1

Se arrienda desde el día de la casa número 1 de la calle Custodio y el piso alto de la núm. 19 plaza de San Agustín. Para tratar, en el núm. 23 de la misma plaza. 5-1

Se venden una mesa de comedor, un bastonera, dos jardineras, un mostrador con tapa de mármol, y se arrienda la casa núm. 8, calle Azonáicas. 5-1

Una señora con 45 años, con buenas referencias, desea colocarse de ama de llaves ó para cuidar á algún matrimonio, acompañar á señoras ó asistir á cuidar de algunos niños. Informarán, Poyo, 4. 5-1

Se arrienda un piso principal y otro bajo más pequeño, en la casa calle Madera Alta, núm. 11. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle Jesús María núm. 1. 5-1

ASIENTOS DE REJILLA

En la calle Mascarones, núm. 2, se echan asientos de rejilla de todas clases á precios económicos. 5-1

Desde San Miguel próximo se arrienda la huerta de Santa Elisa (antiguo cortijo de Sartorius), con buen aranjal y olivar, tierras de regadío y secano. Informarán, Céspedes, 9. 5-1

LECHE—En la plaza de San Agustín, núm. 14 (frente al jardín), se vende desde el martes 5, leche pura de la sierra, á 0'25 céntimos el cuartillo. 10-1

Se arriendan dos graneros chicos y uno grande, en la calle Montero, núm. 10. 10-1

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Este antiguo Colegio, que á cargo de su Director propietario D. Miguel Melendo, se hallaba establecido en la calle de Leones, núm. 16, ha sido trasladado por mejora de local, á la de Horro del Cristo, núm. 2, en donde cuenta con amplios y ventilados locales de clases, patios, jardín y cuanto aconseja la higiene y la Pedagogía moderna, estando, además, dotado de competente profesorado y contando con excelente material científico para la educación de sus alumnos.

Los alumnos externos abonarán 750 pesetas mensuales por la enseñanza elemental y 10 ptas. por la Superior. Los internos por su pensión 202'50 ptas. mensuales y los medio-pensionistas 110 pesetas 50 céntimos.

Casa de familia admiten dos cuartos ó estudiantes, con asistencia médica. Calle Píler, núm. 5. Córdoba. 10-1

SE VENDE

Mostrador con piedra de mármol, estantería, muestra y mesa de estufa. Píler, Cristóbal Colón, núm. 48. 10-1

Los selectos vinos de Valdepeñas que se venden en el establecimiento de Isidoro Vinal, Plaza de la Victoria, núm. 5, sirven desde 4 domos desde 4 litros por 1'50 pesetas. Hay otros añejados y vinagre puro de uva. 10-1

ARRENDAMIENTO.—Desde hoy hasta el 20 del corriente se oren proporciones en pliegos cerrados para el arrendamiento del cortijo Mangonero y haza Escudero, que constituyen una sola finca, de la propiedad de la Excmo. Sra. Duquesa de Castro Enriquez. Dichas proposiciones se presentarán en esta capital á don Francisco Rivera y Cruz, calle Barroso, núm. 12. 10-1

Regalos para niños.—Se vende por 125 pesetas un coche de cuatro asientos y sus guarniciones, á propósito para una caballería menor. Horas de venta, de 4 á 6 de la tarde, calle de Bada nes núm. 18. 5-1

Fábrica de Mosaicos
SEVILLA

Rioja, 7

JOSÉ M. A. TEJERA

MATERIALES de construcción

ARTÍCULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

Vino Pinedo de Kola compuesto

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

LA ESPAÑOLA

GRAN TOSTADERO DE CAFÉ Y ULTRAMARINOS FINOS

Calle María Cristina, n.º 6

A CARGO DEL ANTIGUO DEPENDIENTE DE DICHO ESTABLECIMIENTO

★ JOSÉ ★ LUQUE ★ SERRANO ★